

# EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico, al estar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escasa ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente á sus lectores; está consagrado muy especialmente á la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma ó iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que nos envíen, aunque no se les dé publicidad en el periódico.

## SEMANALIDAD.

En Granada, un mes.	1.75 pta.
En el resto de la península y posesiones españolas del N. de Africa, un trimestre. (Pago anticipado)	6
En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un semestre. (Pago anticipado)	17.50
En el extranjero un semestre. (Pago anticipado.)	20

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,  
**LUIS SECO DE LUCENA.**

Oficinas é imprenta,

Campillo bajo, núm. 6, esquina á la calle de San Jacinto.

## INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. línea 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).  
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción á una columna en la 4.ª plana.—7.50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).  
COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta á 50 pesetas línea á juicio del Director. (Pago anticipado.)

## ¡Gracias á Dios!

Bajo la presidencia del Gobernador, reunióse ayer, como más adelante decimos, la Comisión permanente, acordando establecer la zaretos de límite en el confin de la provincia de Granada con las de Albacete, Murcia, Jaen, Córdoba y Almería; también se acordó que este importante servicio lo dirijan, como reclamábamos anteayer, personas de inteligencia, de actividad y de prestigio, á cuyo efecto se han hecho cargo de su realización los diputados provinciales de las correspondientes circunscripciones. Seguros de interpretar los sentimientos de Granada, aplaudimos la conducta de las referidas autoridades y el patriótico desinterés de los Diputados que se han ofrecido á realizar un proyecto que es hoy el único procedente y el más fácil y más seguro para impedir la importación del cólera en nuestro territorio.

## ¡Esto es una estafa!

Es escandaloso lo que pasa con el servicio telegráfico en este país, y más escandaloso aún lo que ocurre en Granada, desde que el gobierno fusionista, sin razones que lo justificasen, trasladó á Málaga el centro en nuestra capital establecido. El servicio de telegramas ha llegado á ser perfectamente inútil; por regla general, los despachos se reciben con un retraso de dieciséis á veinticuatro horas, es decir, lo mismo que si vinieran por el tren. De tal cosa, resultan incalculables perjuicios al público, y especialmente á las empresas periodísticas que, después de gastarse el dinero para servir con prontitud á sus suscritores, se encuentran con que tienen que archivar los telegramas porque, ampliadas sus noticias por el correo, han perdido todo su valor cuando se reciben.

Repetimos que es un escándalo, una estafa de la que, diariamente, somos víctimas, y que solo se comprende en un país en que el desbarajuste de la administración ha llegado á su apoteosis.

El día 3 nos telegrafió nuestro corresponsal, anunciándonos haberse publicado la circular del Duque de la Torre; pues bien, este telegrama lo recibimos el 5, á la una de la madrugada, dos horas después de conocerse por el correo la susodicha circular.—El telegrama del 2, que debió llegar á nuestras manos por la noche, ó lo más tarde el 3 á la una de la madrugada, hubo de recibirse á las ocho, cuando ya el periódico estaba impreso y en la calle.—Anoche mismo, á las nueve, se nos comunicó otro despacho depositado en Madrid anteayer.

Si esto sucediera una vez, lo disculparíamos, aunque siempre sería imperdonable defraudación de los intereses públicos; pero esto ocurre todos los días, y ya no es posible tolerarlo sin protesta. ¡Es que el Gobierno no puede transmitir los telegramas con prontitud! Pues dígalo, y no nos engañe. Que no les admita; pero eso de cobrar el importe del despacho, y comunicarlo veinte ó veinticuatro horas después, cuando ya no sirve, es una verdadera estafa. Nosotros pagamos el servicio telegráfico para saber las noticias antes que el correo las comunique; si los telegramas llegan después que las cartas, el gobierno es notoriamente un engañador, que vende una cosa por otra, que cobra 3 ó 4 pesetas por lo que solo vale 15 céntimos.

## Cabildo municipal.

Bajo la presidencia del Sr. Garay reunióse ayer los Sres. Afan de Ribera, Alonso Zegrí, Rivero, Alonso Pineda, Rico, Camacho, España, Ruiz de la Fuente, Portillo, Gavilanes, Sanchez Gallardo, Fernandez Tejeiro, Padilla y Romera.

Se leyó un oficio del Capitan general en que este reitera los ofrecimientos que hizo al Municipio de cooperar con todas sus fuerzas al laudable fin de evitar la propagación de la epidemia á nuestra provincia, y ruega á la Corporación le designe lugar donde establecer un hospital militar de cólericos, en el desgraciado caso de fuese invadida la capital.

Se acordó dar las gracias á dicho señor por sus atenciones y manifestarle que este buscará sitio para el hospital, con toda urgencia.

Se dió lectura á una comunicacion de un fabricante de cal que ofrece dicho artículo al ayuntamiento, al precio de 6 reales el quintal, sin preparación, y á 8 preparada. Se acordó que pasase el asunto á informe de la comision de ornato.

Se leyó también una comunicacion de los médicos del benemérito cuerpo de Zapadores Bomberos en que ofrecen incondicionalmente sus servicios al Ayuntamiento para el desgraciado caso de que fuésemos invadidos por el cólera. La asamblea acordó darle las gracias.

El señor Fernandez Tejeiro, expone las malas condiciones en que se halla el edificio de la Cárcel Baja, y, atendiendo la Corporación sus indicaciones, acordó ordenar al arquitecto que pase á reconocer el local.

El señor Rico, dice que la acequia de San Juan pasa por una casa de la calle de Santa Ana, y los vecinos arrojan á ella todo género de inmundicias. Se acordó cubrirla á la mayor brevedad.

Se aprobaron varias cuentas y se levantó el Cabildo.

## Las bellas artes en Granada.

### La escultura.

#### IV.

#### ESCULTURA DECORATIVA.—ARTE ÁRABE.

En Granada adquirió su mayor perfección y esplendor el arte arquitectónico y decorativo de los musulmanes; aunque algunos exagerados arqueólogos han supuesto que solo destrozos se han hecho hasta ahora en el palacio de los Nasritas, consta en documentos, y el palacio mismo lo revela bien á las claras, que Carlos V, Felipe II y todos los monarcas sus sucesores, respetaron aquellos bellísimos restos y en diversas épocas acometieron con más ó menos fortuna y conocimiento la restauración y conservación del alcázar; esta es la causa, según mi modesta opinión, de que aquí haya habido en todas ocasiones escultores dedicados al arte árabe decorativo.

Ibn-Jaldum, en su *Prolegómena*, nos describe el cómo hacían los árabes granadinos esos arabescos que causan la admiración de cuantos visitan la Alhambra.

«El ornato y embellecimiento de las casas—dice—constituye un ramo del arte. Consiste en aplicar sobre el muro figuras en relieve hechas de yeso cuajado con agua, el cual se vacía sobre un modelo dado, dispuesto con punzones de fierro, y se acaban dándoles un bello y agradado pulimento. También se revisten los muros de mármoles en planchas, ladrillos variados, conchas y porcelanas... lo cual les dá el aspecto de un parterre adornado de flores.» (1)

Contreras, el inteligente restaurador del famoso alcázar árabe, en uno de sus libros, añade á estos datos los que siguen, que complementan los anteriores.

(1) SCHACK, Poesía y arte de los árabes en España.—CONTRERAS, Monumentos árabes de Granada, Sevilla y Córdoba.

res, y dan idea de como trabajaban los artífices granadinos.

«Los adornos de yeso, los vaciaban en moldes de barro,—dice—pues... los de madera eran solo aplicables á los de colgantes en los paramentos, vaciándose el yeso, que al coagularse quedaba sujeto al muro. Las piezas de escayola, cuando formaban reunidas la finísima decoración árabe, se sujetaban á la pared con topes de barro, y un líquido hecho con el yeso blando diluido en agua. Cuando se permitían cincelar los adornos en losas de mármol blanco, era señal de un lujo desmedido, ó que por el exterior sufría la influencia de las humedades.»

En 1537 aparecen datos de las primeras restauraciones, tal vez, que se hicieron en el alcázar en tiempos del Emperador. Un Antonio de Rojas, hace en la capilla (1) varios trabajos y los mosaicos en que aparece los escudos de Carlos V y el marqués de Mondéjar.—En siguientes años aparecen otros nombres unidos muchas veces á los de celebrados arquitectos, que estarían encargados de la dirección de las obras. Diego del Arco, en 1705 hace varios trabajos de restauración con motivo de la venida á Granada de Felipe V y su regia consorte, y por fin se pierde el rastro de las restauraciones y de los restauradores entre fines del siglo pasado y comienzos de este.

En nuestra época, antes de que D. Rafael Contreras se encargase de las restauraciones, trabajaron en el palacio los Sres. Pugnare, Romero, Marin y otros. En 1847 fué cuando Contreras presentó al Gobierno sus trabajos y desde entonces el arte decorativo árabe toma grande incremento aquí; se inventa el fabricar cuadros en pequeños tamaños copiando los más hermosos modelos de la Alhambra y hasta el arte cerámica, que los árabes tenían íntimamente unido á la decoración, intenta con fortuna copiar las vasijas, los mosaicos y los azulejos para el pavimento.

Si aquí se desarrollara alguna afición hacia esa rama de la escultura decorativa; si tuviéramos todos en cuenta que siendo esa industria artística especialmente granadina, protegerla y darla impulso es obra digna y patriótica, los primeros que hoy se hacen no adornarían solo los palacios, los museos y las casas del extranjero, en donde son buscados con grande empeño, sino que se verían en alguna casa de Granada, donde por milagro se halla uno de esos lindísimos modelos. Y no es solo modelos y objetos de cerámica lo que en Granada se produce; los escultores granadinos han ensanchado las esferas de ese arte hasta la orfebrería (2); han trazado airoso moldes de pequeñas ánforas decoradas, joyeros, jardineras, pebeteros, etc. y han conseguido esculpir en la madera y en el mármol las mismas maravillosas labores y combinaciones que adornan los muros, las techumbres y los capiteles del admirable alcázar de la Alhambra.

En verdad, el satisfactorio estado de esa joya artística y el gran incremento que el arte árabe decorativo ha tomado en esta época se debe á D. Rafael Contreras. Con corazón de artista, con espíritu investigador y estudioso y una fuerza de voluntad que le honra, acometió la árdua empresa de borrar muchos grandes errores que en el palacio se habían cometido y para satisfacción de Granada, cuantos artistas, arqueólogos, literatos y anticuarios extranjeros han visitado la Alhambra solo elogios han pronunciado; y es más: en extrañas naciones se tiene en mucho aprecio al inteligente restaurador del palacio de Alahmar.

Y termino este artículo, tan luego como consigne una observación que siempre que hablo ó escribo de escultura árabe se me ocurre.

Makrisi, Makkari, Ibn Batuta y otros autores árabes; Reynaud, Kosegarten, Schack y otros críticos, arqueólogos é historiadores europeos y el *Journal asiatique*, habían de seres vivos pintados y esculpidos allá en Oriente y aquí en España en Medina Zahara y en la mezquita de Córdoba (3). D. Rodrigo Amador de los Ríos, en uno de sus estudios interesantes por cierto, publicados en el *Museo español de antigüedades*, dice que en la España árabe fué admitido el cultivo de la pintura y la escultura, y como él, opinan otros muchos arqueólogos y anticuarios es-

(1) El sitio que ocupa la actual capilla debe ser el mismo en que estaban construidas las dos salidas de entrada al palacio, de que habla Navajero en sus *Cartas*.

(2) Se tallan en Granada preciosas joyas de oro y plata de puro estilo árabe granadino, y en las que campea el escudo de Alahmar con su famoso mote *Solo Dios es vencedor*.

(3) Schack dice que en la mezquita de Córdoba habia en unas columnas representaciones religiosas tales como *Los siete durmientes de Betsa* y *El cuervo de Noé*. Apóyese en datos, que le suministraron Makkari, Al Bayan y Edrisi.

pañoles; pero se nos ocurre preguntar: á excepción hecha de los leones de la fuente del alcázar y de los dos del cármén de Astasio de Bracamonte, de la pila que se guarda en el museo del palacio (1) de algunas cabezas de águilas, flores y azos que se ven esculpidos en mármoles y maderas de casas más de origen mudéjar que árabe; ¿dónde están los vestigios en España de esa escultura en mármol y en bronce representando caballeros y damas, genios y héroes, esas monedas con las efigies de los califas (2) de que nos hablan los árabes de Oriente y los orientales más famosos?—V.

## «El Defensor» en Madrid.

### Teatros y circo.

El teatro de la Alhambra se ha redimido por completo. Lo mismo la empresa anterior que la que hoy lo tiene á su cargo, han conseguido llevar allí á los espectadores reacios, á esos espectadores que son los más temibles de todos, puesto que forman atmósfera é influyen casi siempre en la suerte de los coliseos y de los que los explotan. Pero lo que es al menos por este año la estrella de la Alhambra ha mejorado de tal modo, que se puede decir que tuvieron una feliz inspiración los que pensaron primero en traer á dicho teatro una compañía de opereta italiana y más tarde la de ópera seria que hoy actúa allí con general aplauso de los amantes del arte.

La inauguración de la pequeña temporada ha sido un triunfo para todos. La primera noche se cantó *Lucia* y aunque el público estuvo un tanto reservado en los dos primeros actos, al mediar el tercero ya no se pudo contener, y al final de la obra los aplausos fueron unánimes. La triple señorita Compagni primer premio del Conservatorio cantó muy bien su parte, especialmente el rondó del acto tercero. El tenor señor Rubis, así como el baritono Compagni, tuvieron momentos muy felices y el bajo señor Bertran demostró que posee facultades muy apreciables y dignas de ser tenidas en cuenta. La orquesta dirigida por el maestro Boniccioli, sumamente acertada.

Anoche oímos cantar *Hernani* en la que hicieron su presentación la señora Perozzi, el tenor Sr. Bello, el bajo Sr. Ulloa y el baritono Sr. Estragó; todos estuvieron perfectamente pero este último en particular superó á todos y recibió del público una continua y merecida ovación. Pasado mañana se cantará *Norma* en la cual la empresa presentará un nuevo cuarteto.

Dentro de breves días, la empresa del teatro de Jovellanos publicará las listas de las compañías de zarzuela seria y cómica que ha contratado para la próxima temporada. Figuran en aquellas la primera tiple D.ª Elisa Zamacois, tan querida del público madrileño y las notables artistas señoras Montañés (D.ª Consuelo), Espí, Delgado, Castillo y otras, y los señores Ferrer, Tormo, Valle, Llorens, Ripóll y el conocido bajo de ópera señor Olivier (D. Leopoldo). Entre las obras nuevas que prepara la empresa se cuentan: *Boboli*, D.ª *Juanita*, una zarzuela de gran espectáculo titulada *Los dioses falsos*, y además otra en tres actos del señor Peña Dominguez, con música del popular maestro Barbini.

El teatro Eslava inaugurará sus tareas el sábado probablemente con la zarzuela en dos actos *El marqués de Caravaca* y el sainete *Agua y cuernos*. La compañía la forman las señoras Franco de Salas, Gomez, Gonzalez, Juste, Lopez, Sabater, Sopera, Segovia, Alcalde, Ruiz y otras; y los señores Rosch, Blanco, Duran, Escricas, Laranca, Anas, Montes, Moreno, Morejon, Rodríguez Rojas y Rossi. El director artístico será D. Juan Orejon y el de orquesta el maestro Nieto.

Más noticias de compañías. En la que actuará en el teatro de la plaza de Oriente durante la próxima temporada, figuran los siguientes artistas: directores de orquesta, señores Perez (D. Manuel) y Pomé (Alessandro). Sopranos; señoras Boulichoff (Nadina), Dauries (Fides), Ferretti (Adelin\*), Fons (Luisa), Sargent (Jéaus), Sembrich (Marcela), Theodorini (Elena). Mezzo sopranos contraltos; señores Mariani (Flora) y Pasqua (Josefina). Tenores; señores Arambum (Antonio), Pini (Gaetano), Puerasi (Enrico) y Masini (Angelo). Baritonos; señores Battistini (Mattia) Bianchi (Giovanni) Dolcibene

(1) Según Amador de los Ríos, ya citado, la pila debió ser construida para colocarla bajo un templete á la puerta de una mezquita y con objeto de que sirviera para purificarse los fieles.

(2) En un artículo publicado en el *Journal asiatique* (1839) se mencionan unos califas de Oriente que hicieron acuñar monedas en que aparecen figuras de cuerpo entero representando sus figuras.

(Rorublo), M. ureal (Vittorio) y Stineo (Enrico). Ba-  
jos; señoras Barberot (Euganio), Povoleri (Paride).  
y Silvestri (Alessandro). Bajo cómico señor Baldelli  
(Antonio).

La primera obra nueva que se pondrán en escena  
en el teatro de Apolo, parece que será la zarzuela en  
tres actos de los señores Pina y Chapi, 26 milagros  
de la Virgen. Además, la empresa cuenta con las si-  
guientes obras: *La Bruja*, de los Sres. Ramos Ca-  
rrion y Chapi; *Dos madres* de los Sres. Estremera y  
Arrieta; *El Último Fabiero* de los señores Larra y  
Llanos; *El hermano Baltasar*, de los señores Gutie-  
rrez y Caballero y otros varios.—C.

Miscelánea.

**Médicos provinciales** En la im-  
portante sesión celebrada ayer por la Per-  
manente, fueron sorteados los médicos de  
Beneficencia provincial que han de prestar  
el servicio extraordinario en los hospitales  
de cólicos, en el caso de, desgraciadamen-  
te, se necesitara abrirlos. Todos se manifes-  
taron dispuestos á prestar cuantos servicios  
les encomienda la Diputación dentro y fuera  
de la capital. Del sorteo, resultó el orden  
que sigue: 1.º el Sr. Cifuentes.—2.º el señor  
Guerrero.—3.º el Sr. Ruiz Moron.—4.º el  
Sr. Perez Andrés.—5.º el Sr. Ocete.—6.º el  
Sr. Bannion.—7.º el Sr. Godoy.—8.º el señor  
Rubio.—9.º el Sr. Cruces.—10.º el Sr. Ar-  
nau.—11.º el Sr. Marques.

La Comision acordó dar las gracias á los  
profesores por su digna y patriótica actitud,  
pues todos querian ser los primeros en ser-  
vir tan difícil y peligroso puesto, y se felici-  
tó de que la provincia disponga de un cuer-  
po facultativo tan celoso en el cumplimiento  
de sus deberes.

**Los lazaretos del limite.** Como en  
primera plana indicamos las autoridades han  
reconocido que la primera y más urgente  
medida que debe adoptarse para impedir la  
invasión del cólera, es la de establecer laza-  
retos en las poblaciones rayanas con los lí-  
mites de la provincia. En la sesión celebrada  
ayer, bajo la presidencia del Gobernador ci-  
vil, por la Comision provincial, acordóse que  
dichos lazaretos de limite se establezcan ur-  
gentemente, y que se encarguen de ello los  
diputados de las respectivas circunscripcio-  
nes: el Sr. Segura dirigirá la instalacion de  
los de levante; los señores Lino de Montes y  
Gáliz, los de la frontera de Córdoba; el señor  
Sagredo, los de la de Jaen; los señores Gu-  
tierrez y Castillo, inspeccionarán la zona ma-  
rítima. El Sr. Segura partió anoche para le-  
vante en el correo de Guadix, y comenzará  
su trabajo por el limite de Albacete-Murcia,  
cuyo lazareto se colocará, segun propusimos,  
en Almaciles, anejo de la Puebla, á 3 kiló-  
metros del confin. Hoy saldrán, para las zo-  
nas que respectivamente se les ha encarga-  
do, los demás señores que quedan referidos.

**El Duende.** Con este título ha visto la  
luz en Granada un nuevo periódico semanal.  
Le agradecemos su saludo, y le deseamos  
suscripciones.

**El certámen de la Sociedad econó-  
mica.**—Se nos olvidó ayer decir á *La Leal-  
dad* lo que nos preguntaba del certámen de  
la Sociedad de Amigos del País. Se verificó  
el 19 de junio de 1884, obteniendo en él, pre-  
mios ó menciones honoríficas, los Sres. don  
Manuel M. Henares, D. Luis Rodriguez del  
Rey, D. José Rodriguez Jimenez, D. Alejo  
Luis Yegüe, D. Benito Ventué, D. Rafael Ar-  
royo Fernandez, D. Antonio Segura Mesa,  
D. Eusebio Ferran, D. Romero Vargas, don  
Francisco Laposte Mercader y D. Nicolás Al-  
faro.

Algunos premios quedaron sin adjudicar,  
habiéndose resuelto que se anuncie con ellos,  
y los mismos temas á que corresponden, un  
nuevo certámen que se verificará el año pró-  
ximo. A esto se refería el Sr. Seco de Luce-  
na, en la conversacion á que *La Leal-  
dad* alude, al ocuparse del asunto. Yá lo sabe el co-  
lega.

**Hospital.** La Comision permanente  
que, segun se vé, se halla dispuesta á no  
omitir dispendios ni trabajo, en todo lo que  
conduzca á evitar la invasión del cólera en  
nuestra provincia ó disminuir sus extragos,  
si desgraciadamente no se consigue, tiene

establecido en San Lázaro el hospital de co-  
léricos, con 100 camas provistas de todos  
sus menesteres. También ha dispuesto otras  
cien camas para los lazaretos en que se ne-  
cesitaren.

**Secretario.** Ayer regresó á Granada el  
secretario de la Diputación provincial, don  
Salvador Lopez de Sagredo.

**El presupuesto de la provincia.**—  
El presupuesto adicional de la Diputación de  
Granada correspondiente al ejercicio econó-  
mico de 1883-84, ha sido devuelto, por Real  
orden de 22 de agosto, para que se modifi-  
quen algunas de sus secciones. Los diputa-  
dos señores Gutierrez y Caliz han emitido  
dictámen acerca del particular, proponiendo  
que se solicite del ministro autorizacion para  
hacer un segundo presupuesto, acompañado  
de la documentacion que prescribe el artículo  
105 del Reglamento de 20 de setiembre de  
1865, como justificantes de la necesidad é  
importancia de los créditos pendientes de  
pago.

**Periodista.** Dice *La Leal-  
dad*:  
«Se encuentra en esta poblacion el activo  
é inteligente periodista lojeño, D. Alfredo  
Lienard de Laberbis, el cual ha venido á en-  
cargar en uno de nuestros establecimientos  
tipográficos la confeccion del nuevo periódi-  
co *La Revista de Loja* que por ciertos obstá-  
culos legales no puede por ahora imprimirse  
en aquella poblacion. Se nos asegura que el  
primer número verá la luz pública en uno  
de los últimos dias de esta semana.»

**Abastos.** La alcaldía del ramo dispuso  
que se inutilizaran ayer varias pastidas im-  
portantes de fruta y caza que no estaban en  
buenas condiciones higiénicas. Fueron de-  
comisadas 39 hogazas faltas del peso debido  
remitiéndolas á los establecimientos benéfi-  
cos.

**Policia urbana.** Quéjense algunos  
vecinos y transeuntes de que la cuesta del  
Juego de Bolas está convertida en vaciadero,  
del cual se exhalan emanaciones insalubres  
y perjudiciales al vecindario. Sépalo la junta  
parroquial.

**Album.** Hemos tenido la satisfaccion  
de recibir un ejemplar del *Album del Liceo  
de Granada*, en que aparecen las poesías con  
que esta Sociedad contribuyó á los adornos  
de la plaza en las fiestas del último Córpus.  
Suscriben las poesías los inspirados literatos  
granadinos Sres. D. Aureliano Ruiz y don  
A. Afan de Ribera.

**La feria de Baza.** El gobierno civil  
ha dado las oportunas órdenes para que pue-  
da celebrarse dicha feria los dias 10, 11 y 12  
del corriente.

Dice un periódico de Murcia:  
«El alcalde de Baza ha participado al de  
esta que no permitirá la entrada en aquella  
ciudad ni á las personas ni á géneros que  
fueran á aquella feria procedentes de esta  
provincia.»

**Pregunta.** ¿Podria decirsenos, cuando  
se abre al tráfico la carretera de Caniles?

**Lopez Dominguez.** Leemos en *El  
Imparcial*:

«Si el general Sr. Lopez Dominguez lleva  
á cabo su proyectada expedicion á Andalu-  
cía, irá primero á Córdoba, donde llegará el  
dia 20, y luego visitará las capitales de Se-  
villa, Granada y Málaga.»

**Folleto** Dicen que pronto se publicará  
un folleto referente al ferrocarril de Linares  
á Almería, estando encargado de escribirlo  
una persona muy competente.

**Juramento.** Ha sido autorizado el Ex-  
celentísimo é Ilustrísimo señor Arzobispo  
para recibir el juramento de fidelidad á la  
Monarquía, segun previenen las ordenanzas  
de la Real Casa, á el presbítero D. Manuel de  
la Cruz Rubio, nombrado Capellan honora-  
rio del Rey.

**Los abastos en Loja.** El concejal  
encargado en Loja de la inspeccion de los ar-  
tículos de primera necesidad, Sr. D. Cecilio  
Cardenete, trabaja activamente en cuanto se  
relaciona con tan importante ramo. Ha con-  
seguido una precisa reforma en la pescade-  
ría y en la organizacion de la plaza de abas-  
tos.—En los últimos quince dias de agosto,  
se han decomisado varias partidas de carne

y pescado; dos pesos y varias pesas.—Los  
café, fondas y hospederías se han inspecio-  
nado escrupulosamente, así como los despa-  
chos de pan y otros artículos.

**Junta de Sanidad de Loja.** En la  
sesión celebrada anteayer, se adoptaron los  
siguientes acuerdos:

1.º Que no se permita pasar á ningun po-  
bre, esceptuando los que vayan á baños  
siempre que procedan de las provincias in-  
vadidas por el cólera.

2.º Que para el desgraciado caso de de-  
clararse el cólera en los pueblos inmediatos,  
se establezcan lazaretos en el Calvario, en la  
Venta baja de Riofrio y en el puente Manzanil.

3.º Que se cumpla con todo rigor el ban-  
do publicado sobre higiene, y muy particu-  
larmente, en lo referente á los cerdos, que  
deberán sus dueños sin consideracion de  
ninguna especie, sacarlos fuera de la pobla-  
cion en el término de cuatro dias.

4.º Que no se consienta á nadie, dentro  
de su casa, más estiércol que el que pueda  
cargar una bestia, y que éste se saque fuera  
de la poblacion á la distancia prevenida, de-  
de las once de la noche á las siete de la ma-  
ñana.

5.º Que se permita á los muchachos y á  
todo el que quiera recojer los estiércoles de  
las calles y depositarlos en sus casas, con la  
limitacion del artículo precedente.

6.º Que los señores presidentes de las co-  
misiones parroquiales nombrados como au-  
xiliares de la junta en 2 de julio último, con-  
voquen á éstas, encareciéndoles la necesidad  
de la más esquisita vigilancia para el cum-  
plimiento de estos acuerdos, haciendo las vi-  
sitas domiciliarias correspondientes, propo-  
niendo al ayuntamiento cuantos medios crean  
convenientes á evitar, ya la invasión, ya el  
contagio de la epidemia.

7.º Que se amplien las Comisiones con  
otra para el barrio de San Francisco, para la  
que fueron elegidos D. Antonio Espejo Ortiz,  
presidente, D. Antonio Artacho Paredes, don  
Tomás Guarino Ramos y D. Antonio Polonio  
Alcaide, vocales.

En virtud á que D. José Lopez Siles por  
sus muchas ocupaciones no podia continuar  
en la presidencia de la Comision de San Ga-  
briel, se nombró para reemplazarle á don  
José Jaimez Rovira.

**Asuntos militares.** Por el Gobierno  
Militar de esta plaza, se llama á D.ª Maria  
Lacarta Romero, para entregarle un docu-  
mento de interés de su pertenencia.

—Se han concedido dos meses de licencia  
por enfermo para Baza, de esta provincia, al  
capellan párroco castrense del primer bata-  
llon del regimiento infanteria de Castilla don  
José Guillen Hortal.

—Se ha concedido un mes de licencia por  
asuntos propios para Puente Genil (Córdoba),  
al sargento primero del batallon reserva de  
Motril, Victor Gil Navarro.

—Ayer salieron de esta plaza para Alme-  
ria 25 hombres al mando de un oficial del  
regimiento infanteria de las Antillas, con ob-  
jeto de reforzar el cordon sanitario de aque-  
lla Provincia.

—Se han concedido dos meses de licencia  
por asuntos propios para Málaga y esta capi-  
tal al teniente coronel del batallon Reserva  
de Huelva D. Miguel de Soria y Saden.

—Han sido destinados: Al primer batallon  
del regimiento infanteria de las Antillas el  
comandante D. Gualterio Seco y Alocaraz Pe-  
ralta. A mandar la zona militar de Motril el  
coronel D. Bernardo Burgos y Llamas. Al  
batallon Depósito de Baza el teniente coronel  
D. Julian Rodero y Agudo; Al primer bata-  
llon del regimiento infanteria de Pavia el  
teniente coronel del batallon Reserva de Baza  
D. Eduardo Acosta y Diaz, y para cubrir su  
vacante al del propio empleo D. Calisto Gar-  
cia Qairós. Al batallon Depósito de Colmenar  
Viejo el comandante del batallon Reserva de  
esta capital, Fiscal de causas en Madrid don  
Andrés Perezosa y Valencia. Al batallon Re-  
serva de esta ciudad el de la propia clase don  
Eduardo Menzaya y Pau. Al primer batallon  
del regimiento infanteria de Borhon el co-  
mandante del batallon Reserva de Loja don  
Manuel Tobar y Perez; en su vacante al de

igual clase D. José Gonzalez Otero; y al ba-  
tallon Depósito de Jaen el del propio empleo  
del batallon Depósito de Guadix D. Pedro  
Sanchez Trovat.

—Se ha dejado sin efecto el uso de la gor-  
ra terciada para el cuerpo de la guardia civil.

**Felicitation** La junta provincial de  
Granada ha telegrafiado al señor ministro de  
la Gobernacion, dándole la enhorabuena por  
las acertadas y enérgicas medidas que ha  
tomado contra el cólera.

**El lazareto de Bobadilla.** La ins-  
talacion del lazareto en Bobadilla y la acti-  
tud resistente de Málaga, está dando mucho  
que hablar. Parece que ayer, con motivo de  
no permitirse el paso sin cuarentena, á los  
viajeros de Granada, hablaron por telégrafo  
aquel Gobernador y el de nuestra provincia,  
conviniéndose en que se revocará la orden,  
con tal que inmediatamente se establezcan  
los lazaretos de limite en los pueblos fronte-  
ros á las provincias infestadas. Es lo que  
venimos pidiendo hace tres dias, y por fin  
ayer se acordó, y hoy se pondrá en prácti-  
ca. Respecto al lazareto de Bobadilla, hé  
aquí lo que dice un periódico malagueño:

«Trabajan en Bobadilla para la construccion de  
barracas, cuarenta operarios y un arquitecto, en-  
viados por el Sr. Bárcena. Estas barracas serán diez,  
á fin de que en cada una de ellas purgen los viaje-  
ros un dia de cuarentena, y no se confundan los que  
acaben de llegar con los que estén próximos á salir.

Además se construirá una barraca para el perso-  
nal sanitario, otra para las fumigaciones, y otra pa-  
ra el ventileo.

Ya se han recibido en Bobadilla 500 tablones, y  
sucesivamente se irá enviando el material necesá-  
rio. El 4 volvió á ir á Bobadilla una comision de  
municipio y de la Junta provincial de Sanidad en-  
cargada de conferenciar con los comisionados de  
Granada, que aprobaron en un principio todo lo he-  
cho hasta ahora por las autoridades de Málaga, y  
que dejarían establecida la fórmula para el pago de  
los gastos.—Se construyen en Málaga apresurada-  
mente 50 camas con jergones de crin y vegetal des-  
tinadas al lazareto de Bobadilla y 20 con colchones  
de lana para las señoras. Estas camas, así como la  
ropa necesaria, acabada de confeccionar, fueron en-  
viadas ayer á Bobadilla. La cuestion de subsisten-  
cias en el lazareto se ha arreglado fijando el precio  
limite de 26 reales para cada cubierto de primera  
clase, que facilitará el forajista de la estacion, y otros  
á precios mucho más reducidos para las demás cla-  
ses. Se estudiará la manera de facilitar alimentos  
gratis á los pasajeros absolutamente pobres. El 4  
prestó el Sr. Bárcena un importante servicio en la  
estacion de Bobadilla, deteniendo un wagon com-  
pletamente cargado de géneros contumaces, que ve-  
nia directo desde Alicante á Málaga.»

**Música.** Esta noche en la Carrera, la  
banda de Antillas ejecutará las piezas si-  
guientes:

Paso doble, Taulé.—Marcha de la ópera  
*Tanhauser*, Wagner.—Valse *Besos de un án-  
gel*, Vitserti.—*La tarjeta postal* mazurca, Er-  
vitti.—Paso doble, Taulé.

**La guardia civil.** La de Granada ha  
detenido á seis reclutas disponibles reclama-  
dos por el gobierno militar; la de Cúllar Ba-  
za á un sospechoso y de malos antecedentes,  
á un hombre que usaba armas sin licencia  
correspondiente y á un individuo que robó  
dos carneros en una finca urbana.

**Y vá de dos.** En una taberna de Cas-  
tilla de Locubin, ha sido sorprendida una  
partida de monte, compuesta de ocho juga-  
dores.

**Casos y cosas.** A las 6 y 1/2 de la tar-  
de volcó cerca del arco de Elvira, un carro  
que guiaba José Moreno. El infeliz quedó de-  
bajo del vehículo resultando con una dislo-  
cacion en el brazo izquierdo. El médico don  
Francisco Dominguez, que por allí pasaba,  
curó al Moreno, que pudo irse á su morada.

Detenidos: Un hombre que probando el  
mecanismo de una pistola dejó ir un tiro;  
otro sospechoso y 4 borrachos.

**El album de la Alhambra.** (Segunda edición.)  
Poesías y pensa-  
mientos, coleccionados por Luis Seco de Lucena.  
Esta obra constituye un precioso ramillete de bellas  
poesías que, escritas por tales como Alarcon, Fernan-  
dez Guerra, Meleh Salam, Romain Dillon, Romea,  
Salvador, Carlo Zanardi, Zorrilla, El Curioso Pap-  
lante, Orda, Alessandro Zevi y otros, estampadas  
en las hojas del album que donó á la Alhambra el  
príncipe ruso Dolgerouski, compañero de Washig-  
ton Irvin en su viaje artístico á la ciudad de los ze-  
firios.—Se vende al precio de UNA PESETA el  
ejemplar, en la Administracion de EL DEFENSOR DE  
GRANADA, Campillo Bajo, núm. 6.

**Pedro Martinez,** sastre, que ha ejercido como  
tal y por espacio de seis años

casa de D. Antonio Marin, participa á sus amigos que queda establecido por su cuenta, y les ofrece su establecimiento, donde hallarán sus favorecedores elegancia y economía.—Salamanca, 14, principal.

Telegramas á «El Defensor.»

Madrid 6.

Segun los últimos telegramas del gobernador de Alicante, no han ocurrido en dicha ciudad nuevas invasiones del cólera.

En Novelda, ha habido siete casos, durante las últimas 24 horas, falleciendo 5 de los atacados. Los enfermos de Alicante siguen en curso de curacion.

Durante las últimas 24 horas, han fallecido del cólera:

En Francia, 29.

En Italia, 115.

Total, 144

La salud pública en España.

En Alicante y sus pueblos.

La epidemia tiene, como es sabido, más importancia en los pueblos que en la capital de la provincia. Un telegrama dá cuenta de que hasta las doce de la noche del 4 habian sido invadidos un hombre de sesenta y tres años y cinco mujeres de tres, veinticinco, treinta y dos, cuarenta y cincuenta años, habiendo fallecido una niña de tres años.

Segun comunicacion del alcalde de Monforte, pueblo limítrofe con Novelda, desde las ocho de la noche del dia 2 á igual hora del 4, han sido invadidas por el cólera 10 personas, de las que han fallecido cuatro.

En Villena se han presentado algunos casos sospechosos en enfermos con síntomas coleriformes, de los cuales han fallecido un anciano y un niño. Los restantes se encuentran en vías de curacion.

Monforte es una villa inmediata á Novelda, á cuyo juzgado pertenecía, tiene tres mil habitantes. Villena es mayor, tiene 11.300 habitantes, es estacion del ferrocarril de Alicante, casi ya en los límites de su provincia con la de Albacete. En Villena se han tomado precauciones, aislando los vecinos las casas donde ocurrieron las defunciones. Llama la atencion que habiendo entre Novelda y Villena algunos pueblos, estos estén libres del contagio, debiendo haber importado el mal algun emigrante de Novelda.

—Se confirma que el origen del contagio en Novelda fué un alijo de contrabando; se han encontrado 26 fardos del alijo, compuestos de blusas y pantalones exactamente iguales á los usados por los presidiarios de Tolon. Sin duda algun comerciante francés, embarcó los fardos de trapos mandados quemar en Francia. Entre los médicos de Novelda hubo al principio diversidad de criterios para definir la naturaleza de la enfermedad sospechosa; solo un facultativo, el Sr. Pastor, creyó desde un principio que no habia duda alguna: era cólera. De este parecer han sido al fin y al cabo los demás médicos, despues de estudiar detenidamente los diversos casos ocurridos. En las noticias que circulan acerca del número de defunciones hay exageracion; lo que sí es cierto, que de Novelda han emigrado muchas familias, habiendo emigrado doscientas en un solo dia.

—De una carta que escribe, desde Elche, un padre á su hijo copiamos lo que sigue:

«Ya nos tienes en campaña colérica. Ayer dos casos, clasificados de cólera morbo asiático por el doctor D. Manuel Campello. La alarma es grande. Estamos preparándonos para escapar. En Novelda se ha declarado ya oficialmente la existencia del terrible mal. Ayer, 18 muertos en este último punto. En Monforte tambien hay cólera. En Alicante, por cuyo puerto indudablemente se ha introducido, cuentan á todos que los muertos que hay allí son de calenturas malignas. ¿Será ó no cierto?»

A *El Mercantil Valenciano* le dicen directamente de Novelda: «Lo que padece aquí son fiebres perniciosas terribles, que van acompañadas de calambres, diarreas y vómitos de sangre. No es cólera.»

Telegrama oficial.—«Novelda 5. En las últimas doce horas han sido invadidos seis varones de tres, ocho, diez y nueve, veintidos, veinticinco y cuarenta años. Durante el mismo periodo ha fallecido un varon de tres años de la enfermedad sospechosa.—*El alcalde*»

—Un nuevo telegrama del gobernador de Alicante ayer recibido dice que en aquella capital no ha habido hasta ahora más que un foco de infeccion, el de la casa donde murió la familia atacada de la enfermedad sospechosa, y que en toda la provincia los puntos invadidos han sido solo Elche y Novelda, donde decreta el mal en entidad y cuantía. En Elche, además del aislamiento de los edificios donde hubo casos, se ha hecho el aislamiento general de la poblacion.

En Albacete.

La proximidad de la epidemia alarmó justamente á los vecinos de aquella capital, y el dia 2, segun vemos en un periódico hoy recibido, convocó el gobernador á una junta de personas notables de la poblacion, en la que despues de larga discusion se acordó que se proceda inmediatamente al acordonamiento de la capital, en cuyo servicio alternarán los dependientes del municipio y del gobierno civil y los mismos vecinos de Albacete, que llevarán una insignia particular, que demuestre su carácter oficial.

En Albacete y pueblos vecinos no solo negaron el lunes por la noche la entrada de viajeros procedentes de Alicante, si que tambien á los de Valencia, con la particularidad que en La Gineta se dejó dormir al raso á 10 ó 12 personas de Valencia, que no pudieron pernoctar en Albacete.

—Un detalle curioso:

La enferma del cólera que se encuentra aislada en Caudete, es la esposa del Sr. Párraga, telegrafista de la estacion de Novelda, que hizo salir del pueblo á su esposa, temeroso de que ésta, por el gran miedo que tenia, fuese atacada, no pudiendo en cuatro dias averiguar, á pesar de sus esfuerzos, el paradero de su esposa, hasta que ayer se le dijo desde Madrid que se halla en Caudete y en plena convalecencia.

—En Albacete se ha mandado cerrar todas las calles de la poblacion que dan al campo; dejando solamente tres entradas, vigiladas por la policia y los vecinos.

En Valencia.

Las autoridades siguen adoptando medidas para impedir la propagacion del cólera á aquella provincia, y los acordonamientos están establecidos en todo el perimetro de esta.

Tenemos entendido—dice un periódico—que hoy saldrán de esta capital y serán conducidas á un lazareto de observacion dos señoras muy conocidas en la buena sociedad valenciana que llegaron á esta ciudad, procedentes de punto infestado, logrando burlar la vigilancia del acordonamiento.

El alcalde de Cabañal, á consecuencia de la declaracion oficial del cólera en Alicante, ha publicado un bando prohibiendo á los vecinos admitan en sus casas forastero alguno sin dar antes cuenta á la alcaldía, bajo la multa de 500 pesetas.

En Lérida.

Segun vemos en un periódico de Lérida, la enfermedad que predomina en Artesa de Segre ha sido calificada de cólicos malignos, ó sea cólera esporádico, por los dos facultativos Sres. Combelles y Castells, que fueron á aquella capital á examinarla. Por los que han muerto de ella, que desde el 23 del mes próximo pasado hasta hoy son siete, dos hombres y cinco mujeres, se vé que ataca principalmente á las personas de constitucion débil ó enfermiza y á las que cometen excesos haciendo uso de frutas averiadas y de pimientos y tomates crudos, produciendo cólicos fuertes y persistentes y vómitos, quedando frios como el hielo en el exterior del cuerpo y abrasándose de calor en el interior. Los enfermos que han podido entrar en reaccion, han permanecido quietos en cama y bien abrigados, y han observado las prescripciones facultativas, esos han resistido á la enfermedad y se hallan mejorados; los

demás que no han observado ese régimen, han muerto.

Ha fallecido en Anglesola (Lérida) la señora de un médico, á consecuencia de un cólico esporádico.

En Córdoba.

Dice *La Correspondencia*:

«Hoy se ha dicho que habia ocurrido un caso sospechoso en Aguilar (Córdoba). Nuestras noticias son que el caso en cuestion no ha tenido indicios epidémicos, reduciéndose á un cólico sin consecuencias graves.»

En Málaga.

El viernes circularon en la vecina ciudad alarmantes noticias referentes á la medida gubernativa de acordonar la casa núm. 3 del barrio del Bulto, conocida por «El Corralon de la Puerta de hierro.»—*El Diario Mercantil*, explica de este modo el caso: «Anteayer tarde á última hora naufragó en aguas de Torremolinos una lancha pescadora que llevaba á bordo cuatro tripulantes. Próximos estos á perecer, fueron salvados por un vapor que á la sazón pasaba y que los condujo á la playa de Torremolinos, donde no fueron admitidos. El capitán de dicho vapor dispusióse á continuar su viaje con los naufragos, cuando acertó á pasar otro barquillo donde fueron trasbordados aquellos, desembarcando á última hora en este puerto, sin que contra lo prevenido se le opusiera inconveniente alguno por los carabineros.»

Se procedió al reembarco é incomunicacion de los naufragos y de los tres que tripulaban la lancha, órdenes que fueron confirmadas despues por el gobernador. El aparato del cordón ocasionó grande alarma pero segun dice el periódico citado todo lo hecho «no obedece más que á una medida de precaucion, ante la eventualidad de que el vapor referido pudiera proceder de Gibraltar ó de algun punto infestado.»—Se han dado órdenes para que los 50 vecinos que habitan en la casa acordonada sean socorridos.

Ecos de Madrid.

5 de Setiembre.

Fúndanse los que sostienen que el cólera no existe ni en Alicante ni en Novelda, primero: en que las autoridades de uno y otro punto jamás han dicho que la enfermedad que producía las víctimas fuera el cólera; segundo: en que habiendo desembarcado en Alicante la familia que lo importó, no han ocurrido allí más que muy contados casos, al paso que en Novelda parece que es donde se halla el foco de la epidemia; tercero: en que despues de veinte dias que la enfermedad está en Novelda, todavia nadie ha visto una carta de este punto (y se han recibido varias en Madrid) que diga terminantemente que allí existe el cólera; cuarto: en que los periódicos de Alicante recibidos hoy, que alcanzan al dia 2 del actual; tampoco dicen nada que haga sospechar la existencia de la epidemia colérica en Novelda; quinto: en que *El Imparcial* de hoy, cuyas noticias, por lo que al ministerio de la Gobernacion se refiere, tienen un carácter muy autorizado, dice que continúa envolto aun en ciertas sombras cuanto se refiere á Novelda, y que el Sr. Romero Robledo ha decidido salir de una vez de dudas mandando un delegado; sexto: en que el mismo telegrama del alcalde de Novelda fechado allí en las primeras horas de la mañana de hoy, no habla del cólera, sino de la enfermedad sospechosa; y sétimo y último, porque no queremos ser pesados: en que las autoridades todas de Alicante, con más la Junta de Sanidad y al gobernador á la cabeza, dicen á voz en grito que la enfermedad que allí reina no es el cólera, y piden al gobierno que levante la órden declarando súcias las procedencias de aquel puerto.

Así discurren y en todos estos casos datos se apoyan, los que sostienen que el cólera no está en España. Veamos ahora lo que piensa el gobierno.

No hemos teuido el gusto de hablar con el señor Romero Robledo, pero suponiendo que sus impresiones habrán de reflejarse en la direccion de Beneficencia y sanidad, podemos decir que el gobierno se ha negado resueltamente á levantar la declaracion de puerto súcio hecha al de Alicante, fundándose en la naturaleza de los casos y defunciones allí ocurridas, en la declaracion de un médico que eran de cólera morbo asiático, y últimamente en los datos recogidos despues acerca de la epidemia.

Hemos expuesto con entera franqueza las opiniones que existen en pró y en contra de la existencia del cólera en España, y ahora, con igual sinceridad, vamos á emitir la nuestra valga por lo que valga.

Es indudable para nosotros que el señor ministro de la Gobernacion no ha podido, sin datos evidentes y ciertos, dictar la real órden declarando oficialmente el cólera en España, y como además la mor-

talidad en Novelda es muy grande, aunque se resistan los médicos á decir que es cólera, para nosotros es evidente que, por desgracia, allí existe la epidemia.

Algo raro es que habiendo sido Alicante el punto donde desembarcaron las personas que se supone han importado el cólera, esta poblacion haya sufrido muchísimo menos que Novelda, á cuyo punto nadie sabe quien lo llevó; pero, de todas maneras nosotros nos atenemos á la opinion del gobierno, y mientras él no se rectifique, de lo cual nos alegraríamos, nada hemos de decir que pueda molestarle, creyendo, por lo demás, que el cólera existe en algunos pueblos de Alicante.—E. C.

Cartera oficial.

Vistas. Las señaladas para el dia 9 por la Audiencia de este territorio, son las siguientes:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Seccion.—Juicio oral. Granada, Josefa Buena Castillo, injurias.  
Servicio de la plaza para el 7 setiembre 1884.  
—Parada, Cuba.—Jefe de dia, D. Juan Ravina y Lázaro, comandante de Cuba.—Jefe de retén para el cuartel de la Merced, D. Emilio de Ormaechea y Goicoechea, comandante de Cuba.—Hospital y provisiones, 2.º capitán de Antillas.—Sargento de hospital y vigilancia, Cuba.—P. O., el T. C. Sargento mayor, Guerrero.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia.—Sobrante de ayer, 3500 fanegas: entrada de hoy, 815. Total existencia de ayer, 3385.—Venta: A 10 pts. 00 céntos. la fanega, 87 fanegas.—A 10 pts. 50 céntos. la id., 176 id.—A 11 pts. 00 céntos. la id., 158 id.—A 11 pts. 25 céntos. la id., 246.—A 11 pts. 50 céntos. la id., 135 id.—A 11 pts. 75 céntos. la id., 86 id.—Total vendido, 888 fanegas.—Balance: Existencia, 3315 fanegas.—Vendido, 888 id.—Sobrante para hoy, 2427.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 5 pts. 50 céntos. á 6 pts. 00 céntos. fanega.—Habas, de 9 pts. 50 céntos. á 10 pts. 50 céntos. la id.—Maiz, de 10 pts. 00 céntos. á 10 pts. 50 céntos. la id.—Yeros, de 9 pts. 00 céntos. á 10 pts. 00 céntos.—Guijas, de 8 pts. 00 céntos. á 8 pts. 50 céntos.



EL SEÑOR

**D. Antonio Fernandez Martin**

*Escribano-Notario de la Zúbia,*

**ha fallecido ayer.**

Sus albaceos D. José Marin y don José Marin Mojon, sus hijos, hijos políticos, hermana y demás parientes ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar hoy, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, placeta de los Reyes, y al funeral que se verificará en la iglesia parroquial de dicha villa el dia 9, á las once de la mañana; por cuyos favores les quedarán agradecidos.

Cultos.

Dia 7.—Santa Regina, virgen.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cristóbal; á las siete misa cantada, á las cinco rosario, salve y letanía.—En la Catedral, á las nueve, misa solemne con S. D. M. de manifiesto y despues la letanía de los Santos. A las cuatro vísperas, á las cinco maitines solemnes, despues rosario, predica el señor Canónigo Lectoral, se canta salve y la letanía.—En el Sacromonte y Real Capilla, misa solemne por la mañana, y los demás ejercicios por la tarde.—En San Justo y demás parroquias, misa cantada y por la tarde ejercicio de rogativa.—En Santa Escolástica, la procesion del Santísimo Rosario.—En San Juan de los Reyes, fúccion á Ntra. Sra. de los Favores, predica el P. Bueno, á la tarde rosario y ejercicios.—En la iglesia de Escolapios, la novena de Ntra. Sra. de las Escuelas Pías, y predicará el P. Rector.—En la Magdalena misa cantada, á las cinco vísperas, el rosario, la novena de Ntra. Sra. de Gracia, salve y letanía.—*Vista de la Corte de Maria*.—Ntra. Sra. de la Divina Pastora, iglesia de San Jerónimo.—Dia 7. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Cristóbal.

Traspaso. El acreditado despacho de bebidas situado en la calle de los Franceses número 5 (entre la calle de Lucena y el mercado de Capuchinas), conocido por *La Taurina*, se traspasa, en excelentes condiciones para la persona que lo adquiriera.

LOTERÍA NACIONAL.

Sorteo celebrado en Madrid el dia 5 de Setiembre de 1884.

NÚMEROS TOMADOS AL OIDO.

PREMIOS MAYORES.

Números.	Pesetas.	Pueblos.
13594	250000	Madrid.
4080	125000	Getafe.
2301	60000	San Andrés P.
1850	30000	Sevilla.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and locations (Madrid, Málaga, Vicalvaro, etc.).

Premiados con 1000 y 800 pesetas.

Decena.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and locations (Centena).

Mil.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and locations.

Dos mil.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and locations.

Tres mil.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and locations.

Cuatro mil.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and locations.

Cinco mil.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and locations.

Seis mil.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and locations.

Siete mil.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and locations.

Ocho mil.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and locations.

Nueve mil.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and locations.

Diez mil.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and locations.

Once mil.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and locations.

Doce mil.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and locations.

Trece mil.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and locations.

Catorce mil.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and locations.

Quince mil.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and locations.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and locations.

Diez y seis mil.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and locations.

Diez y siete mil.

Table with 3 columns: numbers, amounts, and locations.

SECCION DE ANUNCIOS.

Aumento del apetito. Este es el primer efecto que se nota al tomar el Jarabe de hipofosfitos...

Se vende un carro en muy buen uso. Escudo del Carmen, 23, darán razon.

Restaurant de Francisco Simancas. San Matias, 2, Granada. En dicho establecimiento se ha recibido un abundante surtido de aguadiente triplicado de Rute, a 8 rs. botella, y Manzanilla legitima de Sanlúcar a 10 rs.

VALDEPEÑAS. POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nava, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino...

NUEVAS MAQUINAS. Para coser con los últimos adelantos. DESDE 8 Duros! 25 por 100 mas barato que ninguna casa: venta a plazos desde 10 rs. semanales...

Juana Jaquetes. Se ha establecido en la Alcaicería, donde se hacen birretes, cordonería y todo lo referente al género de flaquera.

Se vende ó se cambia por otro carruaje mayor, una berlina en buen uso, Calle de San Jerónimo, núm. 41, frente a la calle de los Aranda.

D. MANUEL OREJUELA. Cirujano o dentista, socio correspondiente del claustro de Medicina de Madrid, participa a sus muchos favorecedores, que ha recibido un magnífico aparato que hace la anestesia de la boca para extraer muelas sin dolor.

Ntra. Sra. de Lourdes. COLEGIO DE SEÑORITAS. Puentevelas, 27. En dicho establecimiento se enseña multitud de labores de adorno, tales como bordado de escama, marquetaría, flores artificiales...

ABANQUERIA VALENCIANA. Casa exclusiva en abanicos, sombrillas, paraguas, antecás y quitasoles. Príncipe, 12.

Anuncio. Un señor inglés, de esmerada educación, desea dar lecciones de su idioma en esta localidad. Pueden dirigirse a D. Alejandro Graham, calle Montería, núm. 20, Granada.

D. JOSÉ FERNÁNDEZ, cirujano dentista. Ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día. Limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente.

Colocacion. Un matrimonio sin hijos, desea encontrar casa donde servir. Tienen persona que los garantiza. Escudo del Carmen, número 37, darán razon.

EL COMERCIO DE CALZADOS FRANCISCO CHICO GANGA. Logo with a crown and decorative elements.

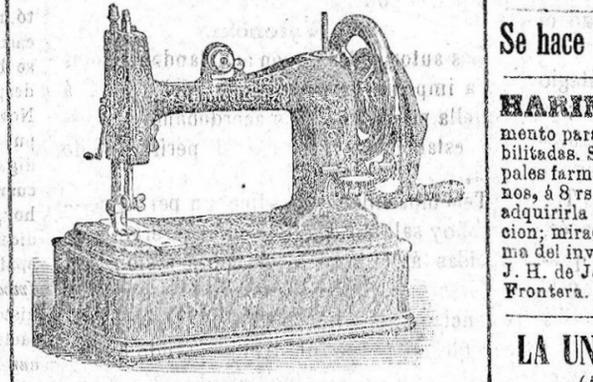
No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA. Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla...

Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras. Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección...

EMULSION DE SCOTT de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO CON Hipofosfitos de Cal y de Sosa. Logo with a fisherman carrying a large fish.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

De venta en las principales droguerías y boticas. SCOTT & BOWNE, Químicos, Nueva York. Frascos grandes a 24 reales. Frascos pequeños a 18 reales.



MAQUINAS PARA COSER LEGÍTIMAS AMERICANAS. La suave y silenciosa doméstica de Nueva York. La más perfecta conocida en el mundo. Id. Remington del gran armero americano W. y Wilson...

A voluntad de su dueño y en subasta extrajudicial que tendrá efecto el día 15 de Setiembre próximo, a las doce de su mañana, en la Notaría de D. Manuel Amaro, se enajena una casa en Nigüelas, calle de la Pasión, núm. 5 moderno, y dos fanegas de tierra en la sierra de otro pueblo pago de la Haza Llana.

En los días 15, 16 y 17 del corriente se celebra feria en la villa de Jayena: con este motivo, aquellos vecinos han contratado una banda de música de esta ciudad para las funciones que se celebran en aquellos días, y el 14 en la noche se quemará un vistoso castillo de fuegos artificiales.

Se cede un cristal propio para un mostruario de establecimiento, que mide 2 metros 10 centímetros de alto por 1'36 de ancho; para tratar, calle Mendez Nuñez, esquina a la del Estribo, zapatería de la Union.

Almoneda de muebles. Calle de San Jerónimo número 8.

GRAN REALIZACIÓN. Lanas dulces para caballero, a 7 rs. vara. Trajes de jerga para id., con 3 1/2 varas a 26 rs. id. Lanas para trajes de señora, a 15 cuartos vara. Percales finos de una vara de ancho, a 1 1/2 rs. vara. Popelinas de seda a 2 1/2 reales vara. Toquillas de hilo a 4 reales una. Id. id. de lana a 5 rs. una. Corsets para señora a 8 reales uno. Abanicos japoneses, de 1 a 3 y 4 reales uno. Holandas de algodón a 22 rs. pieza. Cuellos de hilo inglés a 6 reales docena. Y otra infinidad de artículos se encuentran en la GRAN REALIZACIÓN, 27, MENDEZ NUÑEZ, 27.

Fonda de los Siete Suelos, BOSQUES DE LA ALHAMBRA. La deliciosa posición que ocupa el renombrado Hotel de los Siete Suelos; la riqueza y exactitud del servicio; la putera esplendor de su cocina, montada según los últimos adelantos y con todos los requisitos que la época exige en esta clase de establecimientos, hacen de dicho hotel el más frecuentado y favorecido por el público. Se sirven en la Fonda de los Siete Suelos, almuerzos y comidas, cuyos precios son sumamente económicos, si se tiene en cuenta la bondad del servicio.

TABLONES de Flandes, rojos, de 5 varas largo, a 22, 24 y 25 rs. Los mismos por partidas aserrados en hojas, con el aumento de 70 céntimos hilo por canto y 35 hilo por tabla. Se hacen descuentos por partida, y se llevan a domicilio. Venta al contado. Placeta de la Trinidad, núm. 2.

Se hace almoneda de muebles, calle del Tinte del Segrario, núm. 3.

HARINA LACTEADA. Henri Nestlé. Completo alimento para los niños de corta edad y personas debilitadas. Se expende en esta capital en las principales farmacias, droguerías y tiendas de ultramarinos, a 8 rs. cada lata de 500 gramos. Nota: Al adquirirla no confundirla con otra Harina imitación; mirad siempre el nido (marca de fábrica) y firma del inventor. Unico representante en España J. H. de Jongh, calle Medina, 3 y 5, Jerez de la Frontera.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL, (ANTES EL FENIX ESPAÑOL)



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS GARANTIAS. Capital social 48.000.000. Rvn. efectivos. Primas y reservas, 106.349.768'47 Rvn. 19 años de existencia.

Esta gran compañía nacional, cuyo capital de 48 millones de reales no nominales sino efectivos, y superior a las demás compañías que operan en España; asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo. El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los diez y nueve años que cuenta de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de Rvn. 90.954.821'68. Oficinas: Orosaga 1 (Paseo de Recoletos) Madrid. Sub-Dirección en Granada, D. José Pancorbo. Estribónúm. 6.

OFICINA DE FARMACIA DEL Ldo. D. José Molinero, Mesones, 102. Depósito general de especímenes nacionales y extranjeros, aguas minerales, artículos de cristal, goma y caucho, aparatos ortopédicos, fabricación de pastas y pastillas medicinales, como especialidades de la casa, recomiendo particularmente los profesores médicos las pastillas y licor de brea, jarabes de quina ferruginosa, de yoduro de hierro inalterable, de la corteza verde de la nuez, de hojas de nogal, y de hojas de nogal con bromuro de potasio.